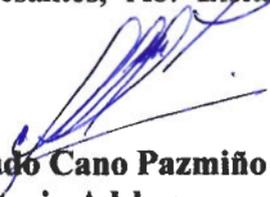
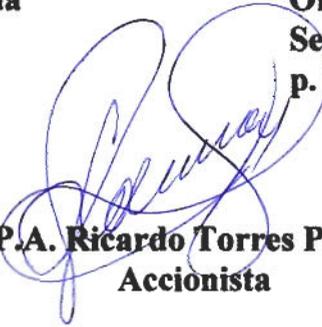


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASOCIACION AGRICOLA ECUATORIANA ASAGRIEC C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil catorce, en las Oficina de la Compañía ubicada en las calles Baquerizo Moreno un mil ciento diecinueve y Nueve de Octubre, oficina cuatrocientos tres, siendo las doce horas treinta minutos, se reunieron los socios de la compañía Asociación Agrícola Ecuatoriana Asagriec C. Ltda.: la compañía Funes S.A., representada por su Gerente General señor Orlando Cano Pazmiño, propietaria de nueve mil novecientos noventa y cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una de ellas y el señor Ricardo Torres Pesantes propietario de cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar, quien representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y acuerda constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para efectos de tratar el siguiente punto: **PRIMERO:** Aprobar los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2013. Al efecto, actuando como Presidente de la Junta la señora Ab. Elsita Huerta Almeida y como Secretario Ad-hoc el señor Orlando Cano Pazmiño, éste con vista del Libro de Socios y Participaciones procedió a elaborar la lista de socios presentes, participaciones que representan y votos que les corresponden, la misma que fue agregada al expediente de esta Junta. El Presidente de la Junta constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía y el deseo de los socios de constituirse en Junta General Universal, declaró instalada la Junta en la cual se tomaron por unanimidad la siguiente resolución: **PRIMERO:** Se da a conocer a la Junta el Balance y Estados Financieros del año 2013 para su aprobación, luego de la revisión de los documentos y no habiendo ninguna objeción al Balance ni a los Estados Financieros, la Junta procede a aprobarlos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura y los socios la firmaron en señal de aceptación. Firmado: Orlando Cano Pazmiño, C.P.A. Ricardo Torres Pesantes, Ab. Elsita Huerta Almeida.


Ab. Elsita Huerta Almeida
Presidente de la Junta


Orlando Cano Pazmiño
Secretario Ad-hoc
p. Funes S.A. – Accionista


C.P.A. Ricardo Torres Pesantes
Accionista